



FUNDACIÓN HUMANITARIA DE LOS ROTARIOS ESPAÑOLES

MEMORIA

Ejercicio: 1 de Julio 2018 a 30 de Junio de 2019



ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son

CIF: G-17754631
Denominación: FUNDACION HUMANITARIA DE LOS ROTARIOS ESPAÑOLES
Domicilio: C/Agastia 60-Edificio Argos.
Municipio: MADRID
Provincia: 28043 MADRID.

1.2. Régimen Jurídico y órganos de gobierno.

Aprobada en la Conferencia de Distrito celebrada en la Sanxenxo (Pontevedra) en el año 2003, la FUNDACIÓN HUMANITARIA DE LOS ROTARIOS ESPAÑOLES, fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada por el notario de Blanes, D. Antonio Valcárcel Sánchez con fecha 8 de mayo de 2003.

Tal como se expresa en los Estatutos, la Fundación carece de ánimo de lucro y tiene por objeto principal la cooperación exterior para el desarrollo y lucha contra la pobreza, y además llevar a cabo otros proyectos como son dar soporte económico a todo tipo de obra social, docente, cultural, artística, benéfico-asistencial, deportiva y similar, estimulando y fomentando el ideal de servicio como base de toda empresa digna.

La Fundación ejerce sus funciones en todo el territorio del Estado español, tal como establece el artículo 4 de los Estatutos.

Se rige por las normas y disposiciones legales específicas, y por la voluntad de sus fundadores manifestada en los Estatutos, así como por las normas y disposiciones que establece el Patronato en desarrollo de la voluntad fundacional.

Su domicilio estatutario está ubicado en Madrid, calle Agastia 60 – Edificio Argos, código postal 28043.

La Fundación se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por resolución "*Orden ECD/2014, de 10 de marzo de 2014*", siendo el número de registro asignado el 1.633. También se encuentra inscrita en el Registro de Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.



Se encuentra exenta del IVA por aplicación del artículo 20.8 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE de 29 de diciembre).

Entidad parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades según el artículo 9.2 de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre.

La Fundación Humanitaria de los Rotados Españoles, ONGD, ha obtenido un año más la certificación de la Agencia Tributaria conforme le es de aplicación el régimen especial regulado por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.

Su Patronato está constituido por los tres Gobernadores, en ejercicio, de los tres Distritos Rotarios, acompañados por los tres Gobernadores elegidos para el próximo año rotario y por los seis patronos elegidos en las respectivas conferencias de Distrito, dos por cada Distrito, entre los Gobernadores pasados, miembros que hayan formado parte de los respectivos equipos distritales o que hayan ocupado puestos en la propia Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles. No forman parte del Patronato el Director, el Secretario y el Tesorero.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO 2018-2019

1. Movimientos contables 1 de Julio de 2018 a 30 de Junio de 2019

Siguiendo con la tendencia establecida desde hace siete años, momento en el que accedí a la Presidencia de la FHRE, el movimiento generado por la FHRE ha crecido, una vez más, de forma significativa en este último año, llegando a alcanzar la cifra 1.072.252,66 € (1.098.007,07 € si incluimos las aportaciones para gastos de funcionamiento) con lo que alcanzamos con un año de antelación el objetivo fijado en nuestro Plan Estratégico 2017-2020.

Este crecimiento se ha conseguido gracias al movimiento generado en los Distritos 2201 y 2203, siendo negativo el del Distrito 2202.

Es de destacar que esta cifra se ha conseguido sin ningún tipo de ingreso extraordinario, lo que refleja que el incremento se va produciendo año a año, tanto en lo que refiere al monto total como al número de operaciones y clubes que donan y hacen sus proyectos a través de la FHRE.

Concepto	jul-16	jun-17	% variación	jun-18	% variación	jun-19	% variación
<i>Aportaciones Distrito 1</i>	191.181,60 €	347.264,52 €	81,64%	455.767,91 €	32,32%	493.686,18 €	8,32%
<i>Aportaciones Distrito 2</i>	75.082,63 €	34.260,05 €	-54,37%	47.892,86 €	39,79%	41.846,57 €	-12,62%
<i>Aportaciones Distrito 3</i>	204.469,78 €	184.602,04 €	-9,72%	263.516,73 €	42,74%	393.121,22 €	49,18%
<i>Donaciones en especie</i>	20.210,00 €	25.970,00 €	28,50%	33.180,00 €	28,50%	143.598,69 €	332,79%
Total	490.944,01	592.096,61	20,60%	800.357,50	35,09%	1.072.252,66	33,97%



En este informe que hace referencia al último año, que también es el último de mi presidencia, me gustaría que se viese el incremento paulatino de desde el año 2013 hasta el corriente, y que se resume en el cuadro que sigue:

APORTACIONES	jun-13	jun-14	jun-15	jun-16	jun-17	jun-18	jun-09	VAR. %
Distrito 2201	104.615,19 €	205.622,97 €	372.818,59 €	191.181,60 €	347.264,52 €	455.767,91 €	493.686,18 €	371,91%
Distrito 2202	32.132,50 €	78.523,33 €	155.353,50 €	75.082,63 €	34.260,05 €	47.892,86 €	41.846,57 €	30,23%
Distrito 2203	10.895,00 €	52.023,43 €	142.104,98 €	204.469,78 €	184.602,04 €	263.516,73 €	393.121,22 €	3508,27%
Especie 2201		68.715,50 €		20.210,00 €	25.970,00 €	33.180,00 €	143.598,69 €	
	147.642,69 €	404.885,23 €	670.277,07 €	490.944,01 €	592.096,61 €	800.357,50 €	1.072.252,66 €	626,25%

Desde el año 1 de Julio de 2012 a 31 de Julio de 2013 hasta finalizar el año rotario actual el 31 de Julio del corriente año, los movimientos de la Fundación se han incrementado un 626,25% lo que considero un crecimiento realmente muy importante.

Han crecido también las donaciones realizadas por nuestra mediación a La Fundación Rotaria, a excepción de la partida correspondiente a las aportaciones a las Subvenciones Globales que han tenido una ligera bajada.

Todo este trabajo que realizamos transfiriendo los fondos a LFR facilita el trabajo a todos los rotarios y clubes, evitando el pago de comisiones y gastos según el acuerdo suscrito con el Banco con él que operamos, revisando que todos los impresos de donación estén debidamente cumplimentados y, por supuesto, facilitando los certificados de donación que nos soliciten a efectos fiscales.

INGRESOS REALIZADOS A FAVOR DE LA FUNDACION ROTARIA.		
5.524.102	SOCIO TITULO BENEFACTOR	6.810,00 €
5.524.103	FONDO CONTRIBUCIONES ANUALES	78.197,98 €
5.524.104	PROYECTO CADA ROTARIO CADA AÑO	68.371,28 €
5.524.105	PROYECTO POLIO PLUS	53.042,65 €
5.524.111	SUBVENCIONES GLOBALES	39.156,00 €
TOTAL		245.577,91 €



2. Ingresos para gastos de funcionamiento.

Estos ingresos se han incrementado de una forma importante al hacerse efectivo el acuerdo adoptado en la Conferencia del Distrito 2201 en el año 2018, por el que cada rotario debe aportar un euro por mes para atender a estos gastos. De esta forma el Tesorero Trimestral del citado distrito nos ingresó a principios de cada trimestre la cantidad que correspondía en virtud del número de rotarios existentes en la fecha.

Por otro lado, los gobernadores de los otros dos Distritos han cumplido perfectamente con el acuerdo adoptado en su día ingresando los 1.500 € semestrales.

Hemos tenido también, en el transcurso del año, dos donaciones extraordinarias, una del Gobernador del Distrito 2201 que se ingresó directamente en la cuenta del Proyecto de Becas por importe de 3.000 € y otra de él del 2203 por importe de 4.000 € que se ingresó directamente en la cuenta de Aportaciones para gastos de funcionamiento, tal como se puede comprobar en el cuadro.

En el detalle de la tabla que se inserta a continuación, el total de los gastos generales de la FHRE ha ascendido a 23.125,21 € lo que representa el 2,16% de la cifra total movilizada este año rotario.

INGRESOS Y GASTOS AL 30 DE JUNIO DE 2019					
Papelería y material técnico	1.060,90 €		Aport. Distrito 2201		13.383,00 €
Elab. de Proyectos Devalar Consultoría Europea S.L	7.260,00 €		Aport. Distrito 2202		3.000,00 €
Aserpro Tecnologías (Dominio Página Web)	111,32 €		Aport. Distrito 2203		3.000,00 €
Argos Consejeros Asesores (Asesoría Contable)	5.409,65 €		Aport. Extraordinaria Distrito 2203		4.000,00 €
Bdo Auditores S.L.P. (Auditoría)	3.025,00 €				
Cactus Digital S.L. (Mantenimiento página web)	1.210,00 €		TOTAL APORTACIONES		23.383,00 €
Gráficas Anduriña SCG (Memorias)	2.734,60 €				
Asociación Española de Fundaciones	900,00 €		Ingresos por act. Recaudatorias		1.071,69 €
Cuota Coordinado ONGD Valencia	150,00 €				
Correos	110,40 €				
Gastos bancarios	622,86 €				
Gastos de viaje	267,10 €				
Otros tributos	13,37 €				
Otros conceptos	250,01 €				
TOTAL GASTOS AL 30/4	23.125,21 €		TOTAL INGRESOS		24.454,69 €
SUPERAVIT EJECICIO	1.329,48 €				

Como pueden comprobar se ha mantenido el pago a BDO por la auditoría realizada, ya que nuestra Fundación siempre ha dado ejemplo de transparencia, hemos contratado con Devalar la presentación de tres proyectos solicitando ayudas en convocatorias de Cooperación Internacional y como novedad, destacar la elaboración e impresión de la Memoria del año



2017-2018 para su distribución a donantes y autoridades en las visitas llevadas a cabo por los gobernadores y patronos, y el pago anual de las cuotas de la Asociación Española de Fundaciones y de la Coordinadora Valenciana de ONGD.

Quisiera resaltar que las empresas con las que nos hemos relacionado, siempre han tenido un comportamiento extraordinario a lo largo de todo el año con nuestra Fundación, aportándonos asesoramiento y resolviendo los problemas que se han presentado de forma profesional.

Como en años anteriores, quiero hacer constar que ningún Patrono, ha solicitado pago alguno de los gastos en los que haya incurrido llevando a cabo gestiones para la Fundación en este periodo de tiempo, por lo que creo se debe constar en acta nuestro agradecimiento.

Operar a través de la FHRE representa un valor añadido importante para los clubes ya que damos soporte legal y asesoramiento a cantidad de actos recaudatorios, proyectos, etc. evitamos el pago de gastos de transferencia al extranjero y a la Fundación Rotaria, filtramos toda la documentación dirigida a ésta última para que vaya todo correcto evitando pérdida de tiempo en reclamaciones.

3. Certificados de Donación.

En el año fiscal 2018 se han expedido 658 certificados a donantes (doscientos ocho más que el año anterior), para que puedan beneficiarse fiscalmente en sus declaraciones de la Renta o Sociedades, entre los que están incluidos, al igual que en años anteriores, aquellos donantes que lo han hecho en especie.

A partir del año rotario que comienza estos certificados, al haber conseguido digitalizar el impreso de donación, se elaborarán automáticamente, pero tendremos que hacer una labor de difusión para que se cubran correctamente a través de nuestra web.

4. Convenios.

A lo largo del año y para cumplir con nuestra función de ayuda a los clubes, hemos firmado varios convenios y contratos en su representaciones, unos para poder recibir ayudas significativas y otros para facilitar su gestión.

A efectos de recibir donaciones, se han firmado los ya tradicionales, porque llevamos varios años haciéndolo, como son los firmados con IBM, Fundación Accenture y Cerem, y este año primera vez dos convenios con la Fundación Disa. Todos los importes recaudados se pusieron a disposición de los clubes que la habían solicitado.



Contrato firmado con el BNI de Las Palmas y el Servicio Canario de Salud, en nombre de los clubes de esta provincia, para llevar a cabo el acondicionamiento de la 4ª planta del Hospital Materno Infantil de Las Palmas, cumplimentando así, el Parque Infantil recientemente finalizado.

Convenio firmado con el Servicio Canario de Salud para “Acondicionar un área de 165 m2 en la planta de Pediatría del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, para uso docente y recreacional para niños y jóvenes internos” con un coste total de 76.321,71 €.

Se ha elaborado un contrato para firmar en nombre del club de Lanzarote-Costa Teguise con el Servicio Canario de Salud para crear una zona de esparcimiento en el Hospital José Molina de Lanzarote. Pendiente de firma por el Servicio.

Convenio firmado con la Universidad de Vigo para renovar la beca del estudiante Luis Fernando Bravo que está cursando estudios de ingeniería tutelado por el RC de Pontevedra.

Convenio con la Universidad de Murcia para poner en marcha un Programa de Voluntariado Universitario de forma conjunta.

Convenio de colaboración firmado con la Asociación de Jóvenes Emprendedores de Murcia para ayudar a emprendedores.

Quisiera destacar que el acuerdo firmado con Ticketea para la venta telemática de entradas de todos aquellos eventos que celebren los clubes rotarios españoles a través de la FHRE sin cobro de comisión alguna por ser una ONG, sigue vigente.

5. Convocatorias de Ayudas para Cooperación al Desarrollo.

Cumpliendo con una de las funciones primordiales de la FHRE, en el transcurso del corriente año hemos presentado solicitudes de ayudas en los organismos públicos que se detallan y para los proyectos que también se describen:

- Hemos vuelto a presentar en nombre de los clubes gallegos, el proyecto del pasado año a la Xunta de Galicia, “Proyecto de Agua y Saneamiento en Baños de Incas - Cajamarca (Perú)” por importe de 318.067,72 €. Subvención solicitada de 155.000 €. Por fin, el trabajo realizado a lo largo de estos años ha dado sus frutos, hemos adquirido conocimientos y experiencia. **Nos han concedido esta cantidad de dinero en un plan bianual y estamos tramitando la GG a través de LFR para ponerlo en marcha.**



- AEXCID. Agencia Extremeña de Cooperación para el Desarrollo. Proyecto de Agua y Saneamiento en Chiclayo (Perú) por importe aproximado de 240.000 € y solicitada una cantidad de 165.000. Proyecto rechazado por la falta de documentación de la contraparte local en Chicayo.
- Comunidad Murciana. Hemos presentado un proyecto en asociación con Coopera ONG, para “Fortalecimiento de las capacidades del centro de acogida de Maison de la Gara para prevenir y curar la sarna en los niños méndigos de la ciudad de Sant-Louis en Senegal. El proyecto tiene un coste total de 66.057 € y la ayuda solicitada es de 30.000 €. Pendientes de que salgan las resoluciones.
- Ayuntamiento de Málaga. Presentado un proyecto para “Mejora del acceso a la salud primaria y preventiva con enfoque de género para familias vulnerables de Santo Domingo y la provincia de San Juan en la República Dominicana”. El importe del proyecto asciende a 67.500 € y la cantidad solicitada es de 35.000 €.
- Nos hemos presentado en representación del Rotary Club de Tres Cantos a una convocatoria de la Fundación Montemadrid con el proyecto “Ponte en forma”, que en conjunto persigue fomentar y facilitar el envejecimiento activo y saludable por parte de la población mayor de la Comunidad de Madrid, mediante Intervención en Estimulación Cognitiva Básica con nuevas tecnologías a llevar a cabo en el centro asistencial San Camilo, Tres Cantos. Tiene un coste de 12.221 € y hemos solicitado como ayuda la cantidad de 6.110,50 €, Pendiente de resolución.

Hemos estudiado detenidamente la convocatoria, muy importante, de la Agencia Estatal de Cooperación Exterior AECID (a nivel de todo el Estado Español) ya que podemos optar a las importantes ayudas que conceden, pero no hemos podido presentarnos porque los proyectos que obraban en nuestro poder en esos momentos no cumplían los requisitos, bien por el país, la suma del proyecto o las deficiencias de los mismos.

Quiero destacar, que la presentación de un proyecto en una de estas convocatorias supone un esfuerzo importante y muchas horas de trabajo (son muchos los documentos a cubrir y mucha documentación a elaborar, memoria, plan estratégico, varios certificados, etc.) Después de varios años intentándolo, haber tenido éxito en uno de ellos, representa una satisfacción personal importante. Esta experiencia será fundamental en futuros concursos.

Por último creo necesario resaltar que sería importante pedir a los clubes que vayan presentándonos proyectos importantes que se adapten a las bases y que la FHRE vaya creando una **BASE DE PROYECTOS** que nos permita poder elegir uno que tenga muchas posibilidades de ser aprobado, en muy pocos días, y así cumplir los plazos de estas convocatorias.



6. Ayudas prestadas a Proyectos realizados por mediación de la FHRE.

Nuestra Fundación, como antes decíamos, ha prestado ayuda a muchos proyectos realizados durante este año rotario, bien facilitando certificados a los donantes para utilizar los beneficios fiscales, bien firmando convenios para poder optar a ayudas, realizar proyectos, o evitar el pago de IVA en la realización de eventos, custodiando sus fondos y prestando asesoramiento jurídico. Es decir hemos servido de paraguas legal y fiscal a los clubes que operaron por nuestra mediación.

Los proyectos realizados los podemos dividir en aquellos que se han realizado dentro del marco de Cooperación Exterior al Desarrollo ayudando en aquellos países desfavorecidos y proyectos sociales llevados a cabo en nuestro país.

En cuanto a proyectos de **Cooperación** estamos colaborando con los siguientes proyectos, bien acumulando el dinero en cuentas para transferir a la Subvenciones Globales correspondientes o ya lo hemos transferido para su aportación a proyectos importantes en marcha. Los más importantes son:

- 1) GG 1990810 Juntos contra la ELA
 - 2) GG 1981391 Formación de médicos en Palestina
 - 3) GG 1987073 Prevención de la Sarna en Senegal
 - 4) GG 1980929 Agua Potable para la Chiquitania.
 - 5) GG 1983721 Dar vista a los que no ven.
 - 6) Monasterio Fase II. Burundi.
 - 7) RC Banyoles. Microcréditos en Togo
 - 8) RC Banyoles. Proyecto Healt Nepal.
 - 9) RC Gijón. Escuela Pozo-Amago.
 - 10) RC La Laguna, Educación bajo el puente. India.
 - 11) RC Tarragona. Ayuda de Rogacionaistas. Camerún.
 - 12) RC Tres Cantos. Proyecto Atlas.
 - 13) RC Madrid-Serrano. Proyecto M'hamid
 - 14) RC Vitoria. Proyecto Togo
 - 15) RC. Murcia Universidad. Sistema Educación Indígena-Paraguay.
- Etc. etc.

Como proyectos **sociales** a modo de resumen y para no extenderme en exceso en este informe enumero solamente los más importantes.



- 1) Finalización del Proyecto para la construcción de Terraza Solidaria en el Hospital Materno Infantil de Las Palmas. Ha sido recibido por el Servicio Canario de Salud y celebrada una cena con los donantes y entregados certificados de agradecimiento.
 - 2) A punto de finalizar, cuando se redacta este informe, la Escuelita en el Hospital Universitario de La Candelaria (Tenerife) para niños internos hospitalizados. Proyecto de los clubes de la isla.
 - 3) Proyecto de Becas Universidad de La Laguna. (RC. La Laguna) Ayuda a alumnos necesitados en sus estudios universitarios.
 - 4) Proyecto Realidad Aumentada FAUM.
 - 5) 1, Niño, 1 comida, 1 libro. (RC. Tenerife Sur)
 - 6) Proyecto Kindly Light (RC. Puerto de La Cruz).
 - 7) Proyecto Esquí Alpino (RC. Granada)
 - 8) Proyecto Rosa del Desierto (RC. Lanzarote-Costa Teguisse).
 - 9) Música para la Solidaridad (RC. Banyoles).
 - 10) Proyecto Prodis (RC. Pollença)
 - 11) Proyecto para Catalogación de las Obras del Padre Feijoo. (RC. Oviedo)
 - 12) Por un euro comemos todos. (RC Palma Bellver).
 - 13) Proyecto Peregrino. (RC. Murcia-Norte).
 - 14) Proyecto SOS Animal.
 - 15) Proyecto Cuida tu árbol (RC. Estepona)
 - 16) Proyecto Arroz de Matanzas.
 - 17) Donación libros y material para estudiantes necesitados. (RC Béjar)
- Etc.etc.

Además nuestros clubes han llevado a cabo numerosas acciones para recaudar fondos y ayudar a otras ONG en sus proyectos y sus donaciones se han canalizado por nuestra mediación.

Aparaval (Valladolid), Fundación Síndrome de Down (Castellón), Teléfono de la Esperanza, Fundación San Cebrián (Palencia), Residencia de Ancianos de Sevilla, Cruz Roja, Calor y Café, etc. etc.

7. Proyecto de Becas.

El programa de Becas se ha puesto en marcha en el año 2015/2016 con una convocatoria de diez plazas destinadas a estudiantes de los países con mayor índice de pobreza en Centro y Sudamérica (Bolivia, Ecuador, Perú, República Dominicana, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Honduras), para cursar estudios en las universidades de Burgos, Extremadura, Málaga, Politécnica de Madrid, Salamanca y Vigo, con las que tenemos suscritos, en unión del club rotario local, el oportuno convenio.



Este programa (aprobado por unanimidad de los Patronos) lo llevan a cabo los clubes que tutelan a los chicos, que son los que mantienen el contacto con los participantes en el programa. No se ha concedido ninguna beca en la que no fuese el club la parte activa en la tutela.

Tal como explicaba en el informe del pasado año quedaban tres jóvenes cursando los estudios en España, los peruanos Juan José Salhúa (Universidad Politécnica de Madrid) y Luis Fernando Sayritupac (Universidad de Vigo), y Luis Vera (Universidad Politécnica de Madrid).

La situación actual se resume diciendo que los dos primeros estudiantes han cumplido satisfactoriamente con sus estudios, mientras que Luis Vera ha renunciado aunque va a continuar sus estudios en España con ayuda de su familia (tiene una hermana que vive y trabaja en nuestro país) porque no puede cumplir con el nivel de exigencia de los estudios de ingeniería que cursa y exige la beca.

Puedo afirmar que después de treinta años en Rotary, éste es uno de los proyectos con el que más me he sentido gratificado. Las frases de agradecimiento de los familiares de los chicos seleccionados y de los rotarios de esos países han sido sumamente conmovedoras. Le estamos dando oportunidades a jóvenes que en muchos casos cambiarán sus vidas.

Sin embargo, el proyecto carece de la financiación necesaria y necesita una revisión a fondo. Si se decidiese potenciar en un futuro, tendríamos que corregir los errores en los que hemos incurrido. Entre otras cosas, no valen las homologaciones porque la diferencia entre países a nivel educativo es muy grande, hay que exigir la selectividad que se puede realizar a través de la UNED en todas las embajadas, consulados y colegios concertados de los países implicados.

Una vez ha transcurrido esta fase de prueba, si consiguiésemos algunos patrocinadores para este programa, valoradas las experiencias vividas, estoy en condiciones de asegurar que sería un éxito para Rotary.

8. Proyecto Alpán.

Este programa, que ya he detallado en años anteriores, continúa con notable éxito. El pasado año, como se informó, se incorporaron nuevos donantes, lo que ha permitido incrementar el movimiento que pasó por la FHRE, recordando que se contabiliza como “donación en especie”, desde los 33.180 € hasta los 136,010 €

Recordar que las comidas que se aportan a los comedores sociales son muchas más que lo que aquí se detalla, pero no las contabilizamos al no querer las empresas facilitar datos ni utilizar los beneficios fiscales que representa por su espíritu altruista.



Como es lógico, nos sentimos muy orgullosos de poder participar en este programa ayudando en la medida de nuestras posibilidades.

9. Donaciones para damnificados por catástrofes naturales o emergencias

Este año, gracias a Dios, no hemos tenido ningún desastre natural de importancia como años anteriores, por lo que ha existido una sola donación para este tema y que corresponde a una transferencia realizada a favor de los afectados por el Volcán de Fuego en Guatemala por importe de 2.000 € .

Referente a este punto me gustaría recordar los criterios establecidos por el Patronato en reuniones anteriores y que es coincidente con los criterios recibidos de Rotary International. La actuación consiste en transferir directamente a los afectados los primeros fondos recaudados para las primeras actuaciones de emergencia (alimentos, ropa, agua, etc. etc.) y luego, los fondos que se reciban, dedicarlos a la reconstrucción del país a través de ayudas a Subvenciones Globales.

Actuando de esta forma quiero recordarles que en la FHRE tiene fondos disponibles de donaciones que se detallan a continuación. Se ha comunicado en varias ocasiones y a más de un gobernador que podían disponer del dinero para aplicar a alguna GG pero hasta la fecha no lo han hecho.

- Ayuda a Haiti. Importe de 2.439,85 €
- Guatemala- Volcán de Fuego. Saldo de 2.580 €

Propongo al Patronato que nos volvamos a dirigir, una vez más, a los gobernadores actuales que corresponda en estos países comunicando la puesta a su disposición de estos fondos y que si en el tiempo prudencial que se establezca no lo hacen, se transfieran a la organización rotaria Shelter Box para compra de tiendas que se puedan utilizar en el próximo desastre que se produzca.

La FHRE ha colaborado también abriendo cuentas para los afectados por la Riadas que se han producido en Sant Llorens y en Ronda.

10. Delegaciones.

Este año se han vuelto a abrir nuevas delegaciones en Andalucía Oriental que comprende las provincias de Málaga, Granada, Almería y Jaén, Castilla y León y Castilla-La Mancha, con lo cual tenemos representación en todas las Comunidades Autónomas del Distrito 2201 y del 2202 (a excepción de Andalucía Occidental).



A propuesta del Gobernador Jesús Martínez Ortega se han nombrado delegada a Carmen Cramazou Higuero y a propuesta del Gobernador del Distrito 2201 José Fernández Álvarez-Tamargo se ha designado a Miguel Mateo Plaza Galán del RC de Ávila y a Luis Cuesta Lozano del RC de Albacete.

La mayor parte de estas delegaciones están registradas en las respectivas comunidades autónomas y las más recientes en trámite, lo que es requisito necesario para que la FHRE se pueda presentar a todas la convocatorias de ayudas que se llevan a cabo en las mismas, tanto por el propio gobierno de la comunidad como de las diputaciones y ayuntamientos más grandes o entidades privadas.

En este sentido tenemos un conflicto importante con la Comunidad de las Islas Baleares, ya que para poder registrarse exigen un certificado del Registro General de ONG del Ministerio de Justicia, diciendo que tenemos una delegación en esta Comunidad y el Ministerio se niega a expedirlo porque dice que al estar registrados a nivel nacional estamos registrados en todas las comunidades.

Para tratar de resolver este asunto hemos hecho numerosas consultas, entre ellas escribir a la responsable del Registro de Justicia, sin obtener respuesta, al Registro de Baleares, etc. etc. La última gestión realizada estos días ha sido pedir asesoramiento a la Asociación Española de Fundaciones y estamos en espera de su respuesta.

Esperamos que se resuelva y que avancemos en este camino muy importante para nosotros.

11. Conclusiones.

Tal como anteriormente hemos dicho la Fundación Humanitaria ha cumplido uno de los hitos marcados en el Plan Estratégico para el año 2017-20 con un año de anterioridad, el cual ha sido superar el millón de euros de movimientos. Además y ya el pasado año hemos cumplido con una parte importante del mismo al digitalizar los impresos de donación lo que facilita en gran medida la gestión burocrática.

Quiero destacar también la importante labor de divulgación de nuestra Fundación en los clubes realizada por los tres gobernadores que hoy cesan como Patronos y la implicación de su Gobernador Jesús Martínez, los patronos del 2203 y resto de compañeros que nos ayudaron a conseguir que se aprobase en este Distrito la cuota de un euro-rotario-mes, lo que nos producirá unos ingresos importantes que nos permitan contratar una persona que se encargue de las labores burocráticas.



La Fundación tiene que ver el futuro con mucha esperanza. Estoy seguro que con el trabajo que estamos realizando pronto podremos tener una ONGD que compita con las mayores y mejores de España, como acabamos de demostrar en el concurso llevado a cabo por la Comunidad Autónoma de Galicia.

Para ello, con paciencia y mucho trabajo debemos ir resolviendo los problemas que se presenten, implicar a más gente en la gestión, cuando más defienda la FHRE mejor, formar a los delegados, importantísimo dar estabilidad al Patronato, no pueden cambiar seis personas cada año, que funcione activamente el comité ejecutivo reuniéndose con frecuencia vía telemática, etc. etc., labores que estoy convencido llevarán a cabo aquellos que nos sustituyen.

Para finalizar quiero agradecer el apoyo incondicional prestado por todos aquellos patronos que durante estos siete años de Presidente me han acompañado en esta labor, a todos sin excepción, incluso a aquellos que utilizaron las subvenciones aportadas por la Xunta de Galicia en provecho propio y para solicitar recompensas Paul Harris, que repartieron alegremente, desvalorando el mérito de quienes lo habían conseguido con su esfuerzo.

Mención especial, sin que a nadie le pueda parecer mal, para aquellos que me acompañaron en este viaje desde el principio de mi presidencia, a Vicente Juan y Verdú que permanece en la FHRE, desde el primer momento en que como gobernadores electos empezamos a participar y refundar la FHRE, al Secretario Antonio Font, al Tesorero Pepe Baserri, que me demostró una amistad y fe ciega en todo aquello que proponía, a Joan Anglès, que se convirtió en otro gran amigo, experto jurista que nos ayudó a resolver todas las cuestiones jurídicas y que me dio siempre una dosis de tranquilidad, etc. etc. En fin a todos lo que pasaron por el Patronato y aportaron, de una forma u otra, mi más sincero agradecimiento y un fuerte abrazo.

Alejandro Amoedo Ruiz.